

192915

Int. Cl. A42B



Industrias Gráficas Marí, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Consejo de Ciento nº 288, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "GORRA FORMADA DE UNA LAMINA TROQUELADA".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una gorra con visera, formada de una sola lámina plana troquelada, susceptible de conformar el casquete de la gorra, por elevación, a distintos niveles, del plano inicial troquelado y recortado.

5

Esta nueva gorra, que está destinada especialmente a la protección contra los rayos del sol, se distingue de los tipos de gorros y sombreros de esta clase, hasta ahora conocidos, por el hecho de que, además de presentar una visera que proyecta sombra sobre la cara del usuario, ofrece un protector frontal y otro de la bóveda del cráneo, los cuales, al colocar la gorra en posición de uso, quedan formando un plano sensiblemente paralelo al de la visera, en cuanto se refiere al protector craneal, mientras que el protector frontal forma un plano ligeramente inclinado con relación a los otros dos, con los cuales enlaza, a través de líneas de pliegue, produciéndose la elevación del protector frontal y del protector del cráneo, al desplegarse las tiras determinadas por cortes o incisiones que permiten la elevación de dichas partes centrales del desarrollo plano y establecen una aireación del casquete de la gorra.

10

15

20

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de



ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de la nueva gorra con visera y protectores craneal y frontal, formada de una lámina plana troquelada, que constituye el objeto del Modelo que se registra.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en planta de la lámina troquelada, con las incisiones y cortes concéntricos y laterales, para permitir el despliegue de la gorra.

Fig. 2.- Vista en perspectiva de la gorra, en posición de uso.

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las características de constitución y funcionalidad de la nueva gorra plegable, dotada de visera, protector frontal y craneal.

Según se aprecia por la vista en planta de Fig. 1, la lámina de cartón, u otro material laminar adecuado, -1- está troquelada según un contorno que forma una parte posterior semicircular, que enlaza con dos laterales paralelos y una arista delantera convexa que constituye la visera -2-.

En la lámina -1- se han practicado, en la mitad posterior del desarrollo plano, una serie de cortes o incisiones semicirculares y otros paralelos, discontinuos, que por sucesivos enlaces con los cortes o incisiones contiguas dan lugar a la formación de unas tiras -3- y -4-, que permiten la elevación de la lámina de base en sucesivos planos, por despliegue, a modo de fuelle, de las zonas troqueladas que conforman el casquete de la gorra.

En la parte delantera de dicho desarrollo contigua a la visera -2-, queda formada una pieza frontal -6- de contorno trapezoidal, mientras que en el centro de la lámina se halla el protector craneal -7-, cuya configuración queda determinada por un corte semicircular -5- que separa dicho plano superior de la gorra del resto de las tiras enlazadas entre sí -3- y -4-, que al desplegarse en forma de fuelle permiten la elevación del plano superior -7- y la inclinación del plano frontal -6-, articulados entre sí y respecto a la visera -2- por líneas de pliegue -8- y -9-.

Los enlaces de las tiras paralelas -4- respecto a las semicirculares -3- se establecen a través de líneas de pliegue -10- y



60 -11- que permiten la formación de las tiras quebradas que al desplegarse determinan la elevación del plano superior -7- de la gorra, y la inclinación al protector frontal -6-.

Se sobreentiende que el tamaño de la lámina que constituye la gorra plegable a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria, podrá variar, así como la clase de material laminar empleado en el troquelado de la misma y el número de incisiones paralelas y concéntricas, determinantes del fuelle que permite la elevación de los distintos planos que forma la gorra, siempre que tales modificaciones o sustituciones no afecten a la esencialidad del objeto que se patentará.

70 El Modelo de Utilidad, por: "GORRA FORMADA DE UNA LAMINA TROQUELADA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "GORRA FORMADA DE UNA LAMINA TROQUELADA", caracterizada por el hecho de que el material laminar que constituye la gorra está recortado según un contorno que forma una parte posterior semicircular, que enlaza con dos laterales paralelos y éstos con una arista delantera convexa que constituye la visera, habiéndose practicado, en la mitad posterior del desarrollo plano, una serie de cortes o incisiones semicirculares concéntricos, y otros paralelos discontinuos, que por sucesivos enlaces con los cortes o incisiones adyacentes dan lugar a la formación de unas tiras que permiten la elevación de la lámina de base en sucesivos planos, por despliegue, a modo de fuelle, de las zonas troqueladas que conforman el casquete de la gorra, en cuya parte delantera, contigua a la visera, queda formada una pieza de contorno trapezoidal que protege la frente, mientras que en el centro de la lámina se halla un protector craneal, determinado por un corte semicircular que separa el plano superior de la gorra del resto de las tiras quebradas y enlazadas entre sí, que al desplegarse permiten la elevación del plano que constituye el protector craneal y la inclinación del protector frontal, articulados entre sí y respecto a la visera por líneas de pliegue.



2ª.- "GORRA FORMADA DE UNA LAMINA TROQUELADA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 16 JUN 1973
P.A. de Industrias Gráficas Marí, S.A.

JUAN B. RENTER RIDAURA



Fig. 1

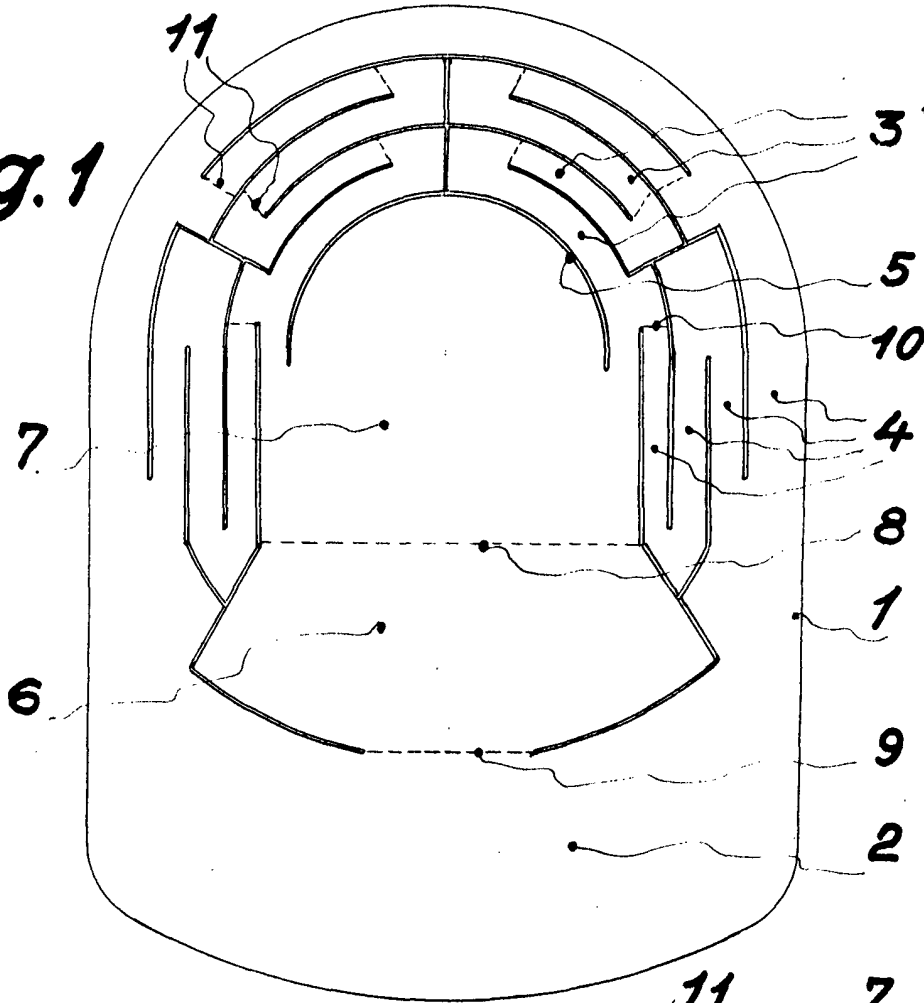
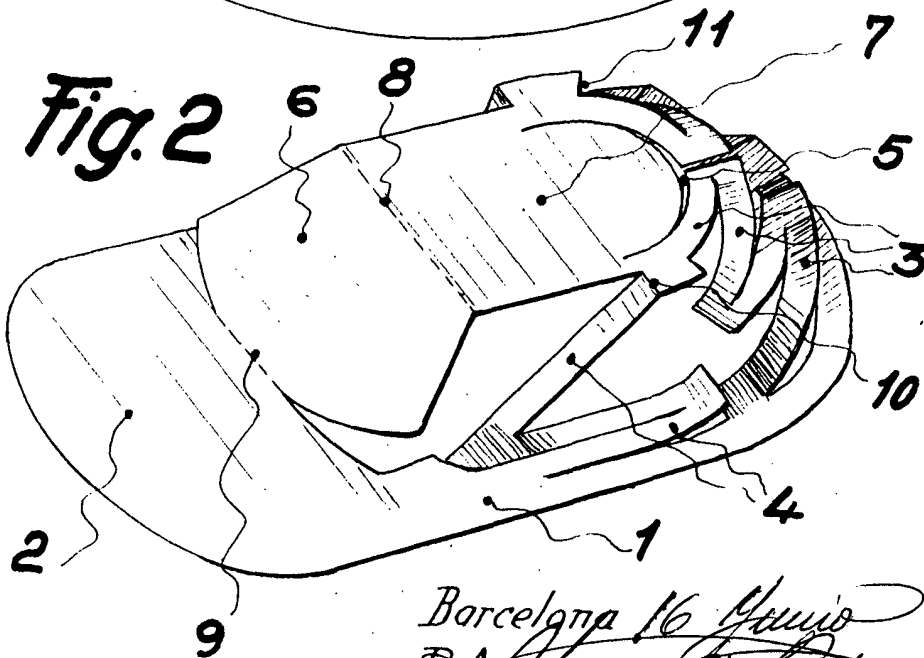


Fig. 2



Barcelona 16 Mayo 1973
P.A. Juan B. Rentería
Juan B. Rentería Ridauro

Escala variable